

Instructor de Formación Profesional (Trayecto De FPI)

- **Familia profesional:** Educación
- **Título que otorga:** Instructor de Formación Profesional
- **Duración:** Anual
- **Cantidad de horas:** 300 hs Reloj
- **Requisitos de ingreso:**
 - 1) Título de nivel medio/secundario; y
 - 2) Estar desempeñándose como instructor de formación profesional en institución/es pertenecientes a la enseñanza oficial; o
 - 3) Si no ejerce como instructor de formación profesional:
 - 3.1) Acreditar, mediante certificación oficial de Educación Técnico Profesional en cualquiera de sus ámbitos, y/o certificación del nivel universitario, saberes profesionales en el sector productivo de referencia; y/o
 - 3.2) Acreditar experiencia laboral en establecimiento/s del sector productivo de referencia, en el desempeño de funciones propias de figuras profesionales que integran la/s familia/s profesional/es del sector. En los casos en que no sea posible acreditar formalmente parte o la totalidad de dicha experiencia laboral, podrán realizarse evaluaciones de idoneidad mediante dispositivos constituidos a tales efectos.

● Perfil del egresado/a:

El instructor de Formación Profesional está capacitado para desempeñarse en la planificación, diseño y desarrollo de estrategias de enseñanza en proyectos educativos correspondientes a la modalidad de Educación Técnico Profesional (Formación Profesional Inicial, Capacitación Laboral y Formación Profesional Continua).